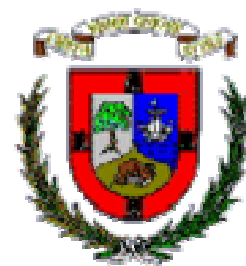


# EXTERNA



*Informe de **Evaluación Externa** de la  
Titulación de **Historia**  
en la Universidad de Cantabria*

**2000**



**Comité de Evaluación Externo:**

- Pablo Fernández Albadalejo, U. Autónoma de Madrid
- Emilio La Parra López, U. Alicante
- Miquel Amorós March, U. Politécnica de Cataluña

**Fecha:** 13 de junio de 2000

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Índice:

1.	INTRODUCCIÓN	1
1.1.	Objetivo del Informe.	
1.2.	Composición del Comité Externo. Justificación.	
1.3.	Plan de trabajo. Incidencias.	
1.4.	Presentación de la estructura del informe.	
2.	ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA	4
2.1.	Sobre el proceso de Autoevaluación.	
2.2.	Toma de decisiones sobre la evaluación.	
2.3.	Realización del proceso. Recogida de la información.	
2.4.	Participación en la autorreflexión interna.	
2.5.	Redacción del Autoinforme.	
	a) Ajuste a la Guía de Evaluación.	
	b) Aspectos descriptivos y valorativos.	
	c) Especificación de puntos fuertes y débiles.	
	d) Propuestas de mejora.	
3.	VALORACIONES DEL COMITÉ	8
3.1.	Enseñanza.	
3.2.	Investigación	
3.3.	Servicios.	
4.	VALORACIÓN GENERAL	10
4.1.	Principales fortalezas y debilidades.	
4.2.	Propuestas de mejora. Conclusiones y recomendaciones	
5.	VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA	11

## **1. INTRODUCCIÓN**

### ***1.1.-Objetivo del Informe.***

El Informe ha tenido como objetivo la evaluación externa de la **Enseñanza** en la **Titulación de Historia** de la **Universidad de Cantabria**, tal como en su momento fue decidido por el Comité de Evaluación de esa Universidad. Una vez nombrados los miembros del Comité de Evaluación Externa y constituídos como tal Comité, su actuación se ha producido teniendo siempre a la vista el objetivo general que se apunta en la Guía de Evaluación Externa, así como los objetivos específicos que se relacionan inmediatamente después. Se ha tratado, pues, de elaborar un Informe que, a partir de la lectura del texto escrito de la unidad evaluada así como de los datos obtenidos durante la visita, proporcione una serie de orientaciones externas que permitan mejorar la calidad de la oferta educativa de la mencionada Titulación.

### ***1.2.-Composición del Comité Externo. Justificación.***

El Comité ha estado compuesto por D. Pablo Fernández Albaladejo (Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid, que ha actuado como Presidente del Comité y Experto Académico), D. Emilio La Parra López (Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante que ha actuado como Experto Académico) y D. Miquel Amorós March (Jefe del Gabinete de Planificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Cataluña que ha actuado como Experto de Apoyo Técnico). En cuanto a la justificación del Comité entendemos que, obviamente, se ha basado en el grado de adecuación que pudiera guardar cada uno de sus componentes en relación con el perfil y a las características que se apuntan en la Guía General de Evaluación.

### ***1.3.-Plan de trabajo. Incidencias.***

Tras las oportunas consultas iniciadas por el Presidente para acordar una fecha, la visita se inició con una sesión preparatoria entre los miembros del Comité Externo celebrada ya en Santander el día 21 de mayo del presente, seguida después (durante los días 22 y 23) de una serie de entrevistas con los diversos colectivos universitarios implicados (Comité de Autoevaluación, Decano y equipo decanal, Directores de Departamento, Profesorado, una representación de Alumnos de primero, segundo y tercer ciclo, Graduados) así como de la inspección de las instalaciones en las que se alberga la sede de la Titulación, de acuerdo con una agenda concertada previamente con la Unidad Técnica de Evaluación de la Universidad visitada. El Director de la mencionada Unidad, D. Laurentino Salvador Blanco, mostró su disponibilidad para cualquier consulta que pudiera presentarse, disculpándose por el hecho de que debiera de atender la visita de otros tres Comités que coincidían con el nuestro. En el momento de iniciar la visita a la Titulación, el equipo decanal, presidido por D. Manuel Ramón González Morales (Catedrático de Arqueología del Departamento de Ciencias Históricas) y recientemente elegido, se ofreció para cualquier tipo de ayuda que pudiéramos necesitar (casualmente se daba la circunstancia de que el anterior decano, con quien se había iniciado el proceso, se encontraba de estancia académica justificada

en el extranjero); en el mismo sentido se ofreció también el Director de la Biblioteca del Centro.

El calendario y el horario previstos se cumplieron en su integridad. El martes 23 se celebró una recepción oficial por parte del Vicerectorado de Profesorado a los diversos Comités que en esos días realizaban la visita. Los tres miembros del Comité de Evaluación de la titulación de Historia asistieron a todas las entrevistas, no reseñándose por lo demás ninguna incidencia durante la celebración de las mismas. El Presidente del Comité de Autoevaluación, D. José Ángel García de Cortázar (Catedrático de Historia Medieval asimismo del Dpto. de Ciencias Históricas) nos hizo saber su imposibilidad de permanecer en el centro durante los días de la visita por razones académicas justificadas. Estuvo presente no obstante durante la realización de la entrevista con el mencionado Comité celebrada el lunes a primera hora. Debe reseñarse finalmente que al acto de exposición del informe preliminar al Comité de Autoevaluación Interna, con el que concluía la visita, acudieron D. Felipe Díez, Jefe de Secretaría y representante del personal de Administración y Servicios, y los representantes del alumnado Dña. Graciela Fernández Rivero y Dña. Susana del Rivero Mir (el Decano había justificado su inasistencia por su incorporación en esos días a un tribunal evaluador). Concluida la visita, el Comité celebró una última reunión interna en la que, tras el intercambio de puntos de vista, se establecieron una serie de orientaciones a fin de que, posteriormente, el Presidente procediese a la redacción de un primer borrador del informe

#### ***1.4.-Presentación de la estructura del Informe.***

La estructura del Informe responde a los apartados generales y a los puntos específicos que se consignan en la Guía de Evaluación. Dado que la autoevaluación realizada afecta exclusivamente a la Enseñanza -y no a la Investigación o la Gestión como tales-, los apartados correspondientes a éstas propiamente no serán objeto de comentario, si bien se incluyen algunas consideraciones en la medida en que la información disponible lo permite.

## **2.-ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA**

### ***2.1.-Sobre el proceso de autoevaluación.***

En nuestra opinión el proceso de autoevaluación se ha llevado a cabo de manera correcta, atendiendo los necesarios requisitos de publicidad. Independientemente de ello, el Presidente del Comité de Autoevaluación informó personal y puntualmente (vía e-mail) a cada uno de los miembros de la comunidad académica del inicio del proceso a fin de que hicieran llegar sus observaciones, si bien la respuesta recibida fue más bien escasa. En este sentido el Comité Externo ha podido detectar una cierta falta de participación e interés por parte de los colectivos implicados en la realización de la encuesta, por lo que quizás hubiera sido oportuno la puesta en marcha de algunas acciones que hubiesen podido promover un mayor grado de compromiso e identificación con la tarea en marcha. En descargo de este comportamiento puede aducirse el hecho casual de la convergencia de una serie de encuestas previas promovidas por la propia Universidad, que pudieron contribuir a crear un clima de

relativa saturación -cuando no de escepticismo- frente a este tipo de requerimientos. La misma falta de precedentes en relación con la operación que se intentaba es un aspecto que también ha podido influir. Importa reseñar por lo demás que las entrevistas con los diversos colectivos han resultado sumamente provechosas y gratificantes, mereciendo resaltarse -paradójicamente- el interés y la motivación que se hicieron patente por parte de esos colectivos en el momento de la audiencia pública.

## ***2.2.-Toma de decisiones sobre la evaluación.***

El 25 de Enero de 1999 el Comité de Evaluación de la Universidad de Cantabria acordó consultar a la Facultad de Historia su disponibilidad en orden a realizar una autoevaluación interna de la enseñanza en la Titulación de Historia, de acuerdo con las orientaciones que se venían sugiriendo por el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Recibida la respuesta afirmativa del Decanato el día 2 de Febrero, el proceso se puso en marcha. El Decano, D. Juan Eloy Gelabert González, catedrático de Historia Moderna, procedió entonces a nombrar como Presidente del Comité de Autoevaluación al catedrático de Historia Medieval D. José Angel García de Cortázar. Además del Presidente, la comisión quedó integrada por el Decano de la Facultad, los dos Directores de los Departamentos implicados (Ciencias Históricas e Historia Moderna y Contemporánea), dos representantes del colectivo de alumnos y uno del de graduados, un miembro del Colegio profesional y el Jefe de Secretaría de la Facultad, una composición que era la establecida con carácter general por el Comité de Evaluación de la Universidad.

Tras una primera reunión el Comité procedió a informar públicamente a la Titulación del inicio de la autoevaluación interna e invitó a la comunidad universitaria a hacer llegar sus sugerencias al respecto, fijando asimismo un calendario de reuniones y actuaciones a seguir a fin de llevar adelante la tarea. La decisión que se adoptó fue la de operar a través de un proceso simultáneo de recogida de información y de consultas informales sobre los diversos puntos de la encuesta de autoevaluación, información que una vez contrastada y debatida en el seno del Comité, se redactaba e incorporaba al Informe. El Comité no consideró necesario iniciar ningún otro tipo de acciones o iniciativas a efectos de realizar la tarea que le había sido encomendada.

## ***2.3.-Realización del proceso. Recogida de información.***

Independientemente del plan trazado, la realización del mismo puso de manifiesto la existencia de algunos problemas de acoplamiento de horario entre los miembros de la Comisión, que motivaron el que finalmente algunos de ellos (en este caso los dos Directores de Departamento) sólo asistiesen a la reunión de constitución de la misma. El resto de los miembros asistió regularmente. En relación con la recogida de la información creemos que, en determinadas cuestiones (situación de la investigación, egresados, opinión de los estudiantes sobre asignaturas y profesores) no se ha incorporado la información disponible a estos efectos dentro de la propia Universidad (tal y como este Comité ha podido comprobar en los casos del “Informe sobre carga docente” o de la “Actividad total del profesorado”). Otras veces la ausencia de información ha sido consecuencia sin más de una cierta desidia por parte de los Departamentos de la Titulación ante las peticiones que le llegaban del propio Comité de Autoevaluación (así, en la página 10 del Informe de Autoevaluación -en el apartado

relativo al desarrollo de la enseñanza- se reconoce que después de dos meses de haberse solicitado información a los Departamentos sobre metodología docente no se han recibido los datos recabados).

#### **2.4.-Participación en la autorreflexión interna.**

De acuerdo con lo que se ha apuntado en los apartados anteriores, se desprende que el grado de participación en el proceso de autorreflexión ha sido más bien bajo, limitado en el mejor de los casos al envío de un número muy reducido -prácticamente testimonial- de observaciones o comentarios por parte de los implicados en ese proceso, sin que a lo largo del mismo llegara a ponerse en marcha una dinámica de discusión colectiva y menos aún de movilización ante la tarea que se estaba realizando; la propia ausencia -ya apuntada- de algunos miembros a las reuniones de ese Comité (caso de los Directores de Departamento) ya resulta en sí misma suficientemente significativa. En este aspecto creemos que se ha perdido una buena oportunidad y sería necesario que los actores implicados reflexionasen detenidamente sobre ese comportamiento. Curiosamente ese relativo desentendimiento por parte de la comunidad encuestada contrasta vivamente con el acusado interés que se puso de manifiesto en el acto de Audiencia pública, si bien con una tendencia a discutir sobre **todos** los problemas de la Universidad antes que a entrar en comentarios concretos sobre el propio Informe de Autoevaluación a cuya lectura, prácticamente, nadie había procedido.

#### **2.5.-Redacción del autoinforme.**

##### a) Ajuste a la Guía de Evaluación

Este Comité considera que en líneas generales el Informe de Autoevaluación Interna ha observado las directrices apuntadas en la Guía de Evaluación, si bien se han detectado incumplimientos parciales y algunas omisiones de relativa importancia en relación con esas mismas directrices:

-En el punto 1.3 sobre “El programa de formación” y, dentro del apartado sobre los programas de las asignaturas, no se responden a las preguntas de la guía sobre niveles de actualización y método seguido a la hora de confeccionar los programas, faltando asimismo por completo la respuesta al apartado sobre “Organización de la enseñanza”, imprescindible para conocer la efectiva práctica docente de los Departamentos.

-Lo propio sucede con el apartado sobre “Metodología docente” del punto 1.4, con la característica ya reseñada anteriormente de reconocer la falta de respuesta de los Departamentos en relación con la petición de información de la Comisión sobre este aspecto. No se formula ninguna respuesta al punto sobre “El trabajo de los alumnos” por el que se inquiera en ese mismo apartado.

-Se advierte también la cumplimentación parcial de una serie de tablas (las tablas 8, 10 y 11, sobre docencia, incluidas en el apéndice del Informe) y, en el mismo sentido, la no cumplimentación de otras (las de investigación por ejemplo), a pesar de que tanto los Departamentos como otros centros de la Universidad disponen de ellas. En algún caso, como sucede con los llamados “resultados inmediatos” de la enseñanza, los autores del Informe (pag. 12) se limitan a incorporar las tablas de rendimiento por

asignatura y rendimiento global de la titulación sin acompañar ningún comentario a este respecto.

b) Aspectos descriptivos y valorativos.

En general el tono del Informe prima a la descripción frente a la valoración, algo que en parte puede ser consecuencia del carácter de las preguntas contenidas en la Guía de Autoevaluación que, en buena medida, determinan esa opción. En todo caso los juicios valorativos se concentran especialmente en determinadas áreas (por ejemplo en “resultados de la enseñanza” y profesorado y, en menor medida, en el apartado sobre alumnado) en tanto que en otras (caso del personal de administración y servicios) se omiten. La falta de comentarios valorativos se produce incluso en aquellos aspectos que ponen de manifiesto la fortaleza de la propia Titulación (caso por ejemplo de su potencial intelectual de la misma, o de idoneidad de su tamaño y composición)

c) Especificación de puntos fuertes y débiles.

La exposición de puntos fuertes y puntos débiles se organiza a partir de un tácito principio de complementariedad: los primeros, los **fuertes**, se residencian básicamente en torno al acuerdo general que reina entre los componentes de la comunidad académica en aspectos de docencia e investigación (plan de estudios, estabilidad del profesorado, buenas relaciones alumnos-profesores), en tanto que los segundos, los **débiles**, se imputan a una serie de limitaciones de medios (más espacio para los fondos de biblioteca, falta de equipamiento bibliográfico), de déficits de infraestructuras (mala construcción del edificio que alberga la Titulación) o, finalmente, de inadaptación a las exigencias de la nueva cultura docente (cursos cuatrimestrales, tutorías) puesta en marcha por el plan de 1999. El resultado de todo ello es que la responsabilidad sobre las debilidades apreciables resulta así, en gran medida, ajena al núcleo de la Titulación.

Merece consignarse también la presencia de algunas contradicciones en la argumentación de esos puntos. Así, si por un lado se enfatiza la satisfacción por la forma de desarrollo del plan de estudios (pto. fuerte 3) no parece muy lógico que, simultáneamente, se aluda a “la total ausencia de una cultura tutorial” o a la falta de asimilación de la docencia cuatrimestral (pto. débil 4 y 2). Tampoco resulta del todo convincente que la actitud del entorno social hacia la enseñanza de Humanidades pueda disfrutar a la vez de la condición de punto fuerte (por su vertiente cínica) y de punto débil (por el escaso aprecio real).

d) Propuestas de mejora.

Las propuestas son rigurosamente consecuentes en relación con los juicios emitidos en el apartado anterior, reconociéndose que los destinatarios de las mismas son fundamentalmente el equipo rectoral y la gerencia de la Universidad, sin incluir para nada a la Unidad evaluada. Se insiste así en cuestiones como el aumento del presupuesto de la Biblioteca, la seguridad del edificio, la mejora de la cafetería o la creación de aulas nuevas. La presencia del profesorado se produce bien en términos de solicitar una mayor capacidad de matización en las valoraciones que del colectivo efectúan los alumnos en las encuestas de calidad anuales, o bien de la incorporación como nuevos *inputs* profesoriales de las actividades a las que obliga el último plan. Hubiera sido deseable en este sentido una reflexión y presentación de propuestas en

relación con la situación del profesorado y la gestión de la docencia e investigación, sobre las que en el propio Informe se aportan datos que permitirían algún comentario a este respecto.

### 3.-VALORACIONES DEL COMITÉ

#### 3.1.-Enseñanza.

En líneas generales la situación de la enseñanza dentro de la Titulación puede considerarse como buena. Tanto los fundamentados juicios que se ofrecen en el propio texto del Informe como las apreciaciones de los alumnos entrevistados lo confirman cumplidamente; estos últimos sostuvieron incluso, con cierta unanimidad, que el nivel era excelente y que se sentían muy satisfechos con la enseñanza recibida. La opción estratégica adoptada desde el principio, es decir, la decisión de implantar una licenciatura generalista, se ha revelado como una muy buena opción, que ha permitido optimizar las posibilidades de un tipo de estudios que, después de todo, han tenido que crecer y desarrollarse dentro de un entorno de relativo aislamiento, tradicionalmente dominado por una orientación de tipo técnico. En una reciente encuesta recogida en la *Guía del Alumno*, la Titulación se sitúa entre los primeros puestos del *ranking* intrauniversitario de la Comunidad Autónoma.

Es importante no obstante señalar que la implantación del nuevo plan de estudios es muy reciente, de forma que no es posible todavía determinar su bondad en relación con los problemas existentes en el anterior plan de 1994 (excesiva especialización, sobrecarga de asignaturas, imposibilidad de realizarse en cuatro años, etc.), puestos de manifiesto en el Informe de Autoevaluación. El nuevo plan de 1999 aborda algunos de los problemas estructurales del anterior, pero detectamos la ausencia de una serie de cuestiones que demandan una solución urgente, algunas de las cuales comprometen incluso ese buen horizonte de expectativa:

-El **plan de estudios** no debe limitarse a una mera relación de asignaturas. Ha de configurarse como **un proyecto docente** que partiendo de la definición de unos objetivos precisos de formación y de uno o varios perfiles profesionales que los estudiantes deben alcanzar, estructure debidamente los contenidos, la metodología docente y los mecanismos de coordinación internos que permitan alcanzar dichos objetivos.

-Creemos por ello que tiene una cierta prioridad actuar sobre **los desajustes que viene planteando la aplicación y adaptación del nuevo plan de estudios**, con una cultura docente cuyos supuestos de fondo (cuatrimestralidad, tutorialidad) contrastan abiertamente con la práctica del anterior sistema y con las *inversiones* acumuladas sobre sus asignaturas. Las entrevistas con los alumnos fueron relativamente unánimes en este punto: la mayor parte de las veces los profesores tienden a comprimir su asignatura manteniendo los anteriores contenidos, produciéndose así una especie de *jibarización* antes que un replanteamiento a fondo de esos contenidos.

-En tanto en cuanto no se tomen medidas sobre este aspecto los alumnos de las primeras promociones sufrirán una injustificada sobrecarga de horas de estudio simplemente para memorizar los apuntes, lo que obviamente les restará otras posibilidades. Y sobre todo difícilmente contribuirá a **la creación del tipo de alumno**

que se persigue en el nuevo plan y que las nuevas asignaturas exigen, un tipo de alumno más proclive a la lectura y a los trabajos prácticos y no dependiente de la memorización y el apunte para aprobar la asignatura.

-Esa intervención puede activar indirectamente una necesaria **revisión y discusión** en el seno de los Departamentos acerca de la oportunidad de determinadas **asignaturas** o el grado de envejecimiento de ciertos **programas**. Los estudios de doctorado, bien considerados en general por el alumnado, presentan no obstante algunos problemas de menor entidad (mayor información al alumno, mejor coordinación sobre programas y fechas de realización de los cursos) que, por lo mismo, deberían subsanarse a la mayor brevedad. Podrá mejorarse de esta forma la propia **metodología docente**, un aspecto en relación con el cual el Informe se muestra más bien opaco, condicionado por una cierta impenetrabilidad de los Departamentos siempre que se insinúa alguna renovación de este tipo.

-Consecuentemente la Comisión entiende que la aplicación integral del nuevo plan de estudios plantea la necesidad de una cierta **actuación coordinadora sobre los Departamentos**, a fin de tutelar debidamente un interés colectivo y académico de radio superior representado por la **Titulación**, una entidad un tanto etérea y desprotegida que de alguna forma sería necesario materializar y potenciar.

### **3.2.-Investigación.**

Como se ha indicado al principio, la autoevaluación llevada a cabo no afecta propiamente a la actividad investigadora, por lo que no es posible emitir una opinión fundada sobre este aspecto. Las tablas que se incorporan al final del Informe de Autoevaluación tan sólo están parcialmente cumplimentadas, no ofreciéndose además ningún comentario sobre ellas. Independientemente de ello, el conocimiento que por razones de vecindad profesional poseen algunos de los miembros de este Comité y los datos que asimismo pudieron recabarse (como la producción científica medida en puntos PRIN de la propia Universidad), permiten afirmar que estamos ante un grupo con un más que aceptable nivel investigador, algunos de cuyos componentes gozan de gran prestigio en sus ámbitos respectivos de especialización. No obstante, en la entrevista celebrada con el colectivo de profesores se puso de manifiesto -a propósito de la retribución a la investigación- la existencia de una mayoritaria percepción de discriminación y malestar en relación con las titulaciones técnicas (sobre todo por lo que se refiere a las asignaciones económicas), consecuencia de lo que entendían no era sino un reflejo de la política general de la Universidad.

### **3.3.-Servicios.**

Tal y como se desprende de los datos estadísticos -encuestas- que se aportan en el "Informe sobre evaluación de la gestión" realizado por la propia Universidad (anexo 4), la valoración emitida por los diversos colectivos (alumnos de doctorado, personal docente e investigador) en relación con la calidad de los Servicios de la Titulación sitúa a éstos en un nivel ligeramente superior a la media de la Universidad. El Informe de Autoevaluación se pronuncia en el mismo sentido positivo, tanto en lo que atañe a la atención general a las necesidades de la docencia e investigación como en relación con el cumplimiento de horarios, un extremo que fue ratificado asimismo en las entrevistas mantenidas por este Comité. La entrevista concreta con los representantes de ese

colectivo dejó entrever no obstante un cierto malestar en el personal de Servicios, que se consideraba menos atendido en sus reivindicaciones que el sector de Administración. A su vez, ambos grupos compartían una sensación de discriminación a efectos de promoción en relación con el personal de su mismo rango situado en otras sedes de la misma Universidad (en concreto en el Rectorado).

La satisfacción con el Servicio de la Biblioteca puede considerarse asimismo general. El interfacultativo responsable, D. Antonio Santos, realizó un completo informe de sus actividades proporcionando después abundantes datos estadísticos a la Comisión. Los problemas mayores se señalan en la falta de una cierta cultura de uso de la Biblioteca, dominada todavía en buena medida por la concepción de la misma como un espacio más para el estudio de apuntes y, **adicionalmente**, de lectura de libros (como una meritoria excepción debe reseñarse que la Biblioteca dispone de un espacio bien dotado y aislado a fin de que doctorandos e investigadores puedan realizar adecuadamente su trabajo). Urge finalmente acometer la solución al problema de las goteras que, si bien no constituyen un problema específico de la Biblioteca, su impacto aquí resulta especialmente perjudicial.

#### **4.-VALORACIÓN GENERAL.**

##### **4.1.-Principales fortalezas y debilidades.**

El principal **punto fuerte** que debe resaltarse es el que nos encontramos ante una comunidad relativamente bien cohesionada, que se desenvuelve dentro de un clima de consenso generalizado, sin grandes crispaciones internas. Disfruta de un alto grado de autoestima, que es compartido por docentes, alumnos y personal de administración y servicios. Guardando una íntima relación con esa percepción está también la propia estabilidad y buena composición interna -en líneas generales- de cada una de las plantillas que conforman el colectivo funcional de la Titulación, donde se registra una equilibrada distribución y reparto tanto de la carga docente como de las restantes actividades. En lo que este Comité ha podido contrastar en las entrevistas llevadas a cabo -y también fuera de ellas-, la comunicación entre alumnos y profesores, y de ambos con el personal de administración, es fluida y directa.

La Titulación dispone de un excelente capital humano, cuya actividad se deja notar en el reconocido nivel del que disfruta su propia producción científica y su actividad docente. Otro tanto sucede con la Gestión, que atiende satisfactoriamente las diversas demandas que se le hacen de soporte de la actividad académica. En este sentido la Biblioteca cumple un importantísimo papel, funcionando como una auténtica sede de investigación y no sólo como recinto de lectura (como sucede con los espacios perfectamente dotados que se ofrecen a becarios, doctorandos e investigadores). El resultado de todo ello, que las encuestas reflejan oportunamente, configura en definitiva una Titulación de dimensiones muy adecuadas para alcanzar las metas propuestas dentro del nuevo plan docente.

Paradójicamente, la fortaleza que en líneas generales acredita la Titulación puede convertirse en un obstáculo a la hora de reconocer sus propios **puntos débiles**. El alto grado de satisfacción interna, por ejemplo, puede acentuar la sensación de una comunidad *dichosa* dentro de un entorno hostil o poco receptivo al reconocimiento de su papel. Lo que no siempre es cierto. La enraizada convicción del maltrato de los

estudios humanísticos en relación con los técnicos constituye en este sentido un supuesto que, a la vista de las mismas ayudas a la investigación recibidas, no resulta del todo justificado. De perseverar en esa actitud el colectivo corre quizás el riesgo de mirar permanentemente hacia una referencia ideal, olvidándose o, en el mejor de los casos, desatendiendo un tanto el escenario presente y las incertidumbres concretas que sobre él se ciernen. Sin duda el satisfactorio nivel de estabilidad y consolidación que presenta la plantilla es algo que, si bien positivo en sí mismo, no deja sin embargo de representar -a la vista de las expectativas de promoción que se ofrecen- una seria amenaza en orden a la necesaria renovación de la vida intelectual de los Departamentos. Ciertamente no es este un punto débil exclusivo de la Titulación ni imputable tampoco a su gestión, pero ante el que desde luego se hace preciso diseñar algunas medidas.

En esta y en otras cuestiones no menos decisivas que completan los puntos débiles de la unidad evaluada (la adaptación de la cultura docente implícita en el nuevo plan; el establecimiento de una revisión periódica sobre los programas de docencia y el contenido de las asignaturas; la coordinación entre los Departamentos de la Titulación, y entre éstos y las Áreas; la necesidad de potenciar la conexión entre los Departamentos y la Junta de Facultad; la recuperación de la perspectiva generalista inicial propiciando el reencuentro con la Geografía; las acciones que eventualmente podrían emprenderse para mejorar la calidad de los alumnos que se incorporan al primer año de carrera; la indagación acerca de las posibilidades de inserción laboral, contactando más decididamente con las instituciones locales), se impone la elaboración de un plan de acción que permita ir más allá de la simple gestión de lo cotidiano. En cualquier caso si existe algún punto débil que reclame prioridad absoluta ese es el de la seguridad del propio edificio interfacultativo; la presencia de grietas y el riesgo de todo orden que implican las goteras no admiten ninguna demora.

#### **4.2.-Propuestas de mejora. Conclusiones y recomendaciones.**

En buena medida las propuestas de mejora de este Comité han sido ya formuladas en el punto anterior. Más allá de la reiteración de los puntos débiles, que constituirían nuestras propuestas de mejora, creemos que urge sobre todo la inserción de las mismas dentro de un nuevo plan estratégico de la Titulación. Se trataría en este sentido de mejorar y actualizar el buen planteamiento de partida, incorporando aspectos que en su momento pudieron quedar desatendidos y, sobre todo, tratando de responder a las cuestiones que actualmente se plantean. Las Humanidades, la Historia en este caso, pueden tener su lugar y quizás mejorarlo, pero sin duda se requiere una acción que tenga a la vista el conjunto -y una cierta jerarquía- de los problemas implicados. Y sobre todo la renuncia a posiciones de aislamiento. Resulta sumamente significativo y esperanzador a estos efectos que el programa del nuevo equipo decanal haga énfasis en la reunificación de la Facultad, promueva la integración de los Directores de Departamento en la Junta de Facultad (de la que no son miembros natos) y plantee, finalmente, una política de extensión universitaria *fuera* de la Universidad. En nuestra opinión es un impulso en la *buena* dirección.

### **5.-VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN EXTERNA**

Para los tres miembros de este Comité la realización de la evaluación externa de la Titulación de Historia ha constituido una interesante y valiosa experiencia que, una

vez concluida, podemos afirmar que ha enriquecido notablemente la perspectiva general que cada uno de sus miembros tenían sobre la propia Universidad. En cierto sentido la evaluación de la Titulación ha constituido al mismo tiempo una evaluación de nuestras respectivas titulaciones.

El material y las orientaciones que en su momento se nos proporcionaron nos ha permitido llevar adelante la tarea evaluadora sin mayores dificultades. Creemos no obstante que sería necesario ampliar ligeramente el período de la visita a fin de que el Comité pudiera organizar mejor la secuencia de entrevistas y visita a las instalaciones, pudiendo asimismo realizar una primera ordenación y elaboración *in situ* del material recogido (y eventualmente plantear y resolver las dudas que pudieran surgir de ese primer análisis, más difíciles de atender una vez que se finaliza la visita); adicionalmente los miembros del Comité dispondrían de más tiempo para intercambiar opiniones. En líneas generales la comunicación con la Unidad de Evaluación de la Universidad ha sido satisfactoria, así como la organización de la agenda de trabajo a realizar durante la visita; la coincidencia de fechas con otros Comités ha dificultado a veces las consultas pero en todo caso se trata de un problema menor.

Como ya se ha señalado en otros lugares de este Informe, quizás el hecho más llamativo ha sido la percepción que la propia comunidad universitaria tenía en relación con el proceso de evaluación. La idea de la Titulación puede considerarse a este respecto sumamente difusa, sin una opinión precisa acerca de las características y del sentido de este tipo de actuaciones, así como de los objetivos que efectivamente se persiguen con ello. La consideración de la evaluación como un asunto *externo* y la presencia de un Comité visitador pueden haber incrementado esa sensación.

Creemos por ello que sería muy oportuno insistir en una labor previa de pedagogía acerca de la oportunidad y rentabilidad de este tipo de actividades para la comunidad, que familiarice a los encuestados con el proceso más allá de las posibilidades -más bien limitadas- de información y difusión que, de oficio, puedan llegar a ponerse en marcha. Es crucial que los colectivos que forman parte de las Unidades encuestadas se sientan implicados y aún movilizados por la empresa ya que, de no ser así, no cabe sino esperar una cierta apatía cuando no una abierta disociación entre los Comités y los encuestados, con los resultados que pueden imaginarse. Sin duda este es uno de los problemas estructurales que han pesado sobre la actuación del Comité interno. A la inversa, esta labor de información y aclaración previa puede hacer mucho más fructíferas las entrevistas, evitándose el deslizamiento hacia posiciones de arbitrio espontáneo que más sirven para perpetuar las deficiencias o defectos de la Universidad que para reconducir la situación a un escenario posible.